En el pueblo de Sollet á los veinte y seis de Junio de mil novecientos diez: siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento cuenta dos al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Coll y Saladrigas, y abierta la sesión ordinaria de este día, se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Entrando en el despacho ordinario se dió cuenta de una proposición del concejal Don Federico Ros para la colocación de bordillo en la calle de S. Vicente, siendo tomada en consideración, y acordándose por el Ayuntamiento de conformidad con la misma.

Seguidamente se leyó y aprobó una cuenta presentada por el alguacil Don Antonio Crens de importe 62'65 pesetas anticipadas por el mismo para varios gastos menores, acordándose su pago con cargo al capítulo 11 del presupuesto vigente.

Asimismo se acordó el pago de 192'62 pesetas á la Junta de prisiones del partido de Granollers por el importe del primero y segundo trimestres de la cuota que corresponde pagar á este Ayuntamiento por gastos ciarcelarios de dicho partido en el año actual.

Dióse cuenta de una invitación de la Superiora de las Hermanas de S. José de Cluny para la asistencia de los alumnos que deben celebrarse en la tarde del día de hoy en el Colegio que dirige, acordando

el Ayuntamiento que asista á dicho acto una Comisión compuesta del Sr. Alcalde y de los Concejales Don Federico Ros y Don Francisco Paradell.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las doce, de que certifico=

Francisco Call Francisco Paradell

Francisco Moreno

Franco Rugat

José Madanda

Enrique Negre

José Campos

Juan Paz

Enrique Rojas hijo.

En el pueblo de Sollet á los tres de Julio de mil novecientos diez: siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. del Ayuntamiento anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Coll y Salvadrigas y abierta la sesión ordinaria de este día se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Dióse lectura de una carta de Don Baldomero de Calderó autorizando al Ayunto. para construir un cubrácado en la plaza del Mercado con destino á mercado de ganados de cerda y en el terreno que en dicha plaza dice poseer y que trata de adquirir el Ayunto, confiando en que este será razonable al fijar el precio de adquisición una vez sabida la cabida de dicho terreno.